

Trabajadores militantes del puerto desaparecidos en Mar del Plata

Alvarez Montenegro, Lidia Beatriz
Argañaraz, María de las Mercedes
Bustamante, Luis Ernesto
Bustamante, Raúl Ricardo
Bordini, Carlos José Guillermo
Carrizo, Juan Carlos
Cristina, María Eleonora L.
Garaguzzo, Delia Elena
Garramone, Troch Daniel Faustino
Giacomozzi, Alcira Ángela
Giménez, Silvia
González Bello, Mónica Susana
Godoy, Laura Adhelma
Guevara, Rubén Ernesto
Jaimes, Rubén
Lombardo, Estela
Lorenzo, Sergio
Mauza, Julio Martires
Miyares, Juan Felipe
Molina, David Donato
Mocher de Carrizo, Haydeé Cristina
Mujica, María Josefina
Olave, Jorge Raúl
Ortiz, Ponciano Argentino
Ortiz, Telmo Juan
Pereyra, Liliana Carmen
Prad, Heriberto Gabriel
Reym, Alfredo
Roldán, Néstor Miguel
Rodríguez, Germán Mario
Sasso, Mario Antonio
Schipani, Norma Alicia
Santutto, Antonio
Sadet, Adalberto Ismael
Sánchez, Carmen Gloria
Sánchez "Baluta"
Seoccimarro, Liliana Haydeé
Valor, Susana Haydeé
Vázquez, Jorge Máximo
Verón, Angel Luis

1975 - 1983

Lo hablo tantas veces entre nosotros, ahora se despliega hacia otras voluntades. Seguramente no podemos dejar impresas en estas páginas tanta pasión y alegría puestas al servicio de una sociedad mejor. Con nuestras limitaciones, hemos transformado en un librito lo que charlamos en tantos encuentros y reencuentros de compañeros y compañeras.

La memoria se fue hilvanando en rondas de mates, en los actos recordatorios, en los asados y hasta en las movilizaciones. Es que los recuerdos siempre vivos se nos vuelven con insistencia cuando nombramos a cada uno de nuestros desaparecidos en los setenta.

Fuimos protagonistas de una lucha tenida como referencia hoy por quienes ganan la calle por mejores salarios y por la registración laboral. Nuestras vivencias se agitan con las demandas de tantos compañeros y compañeras que no se resignan. Por eso nos esforzamos por ser nosotros mismos quienes escribimos de aquello que nos tuvo como actores centrales, como sujetos de una vida más digna.

Trabajadores militantes del puerto desaparecidos en Mar del Plata
1975 / 1983



© 2011 Comisión Memoria Portuaria
Mar del Plata / Buenos Aires / Argentina

Investigación y organización
Comisión de Memoria Portuaria
*Jorge Agüero, Roque Funes, Edgardo Gabbin,
Zenón Osvaldo Márquez y Ricardo Muñoz*

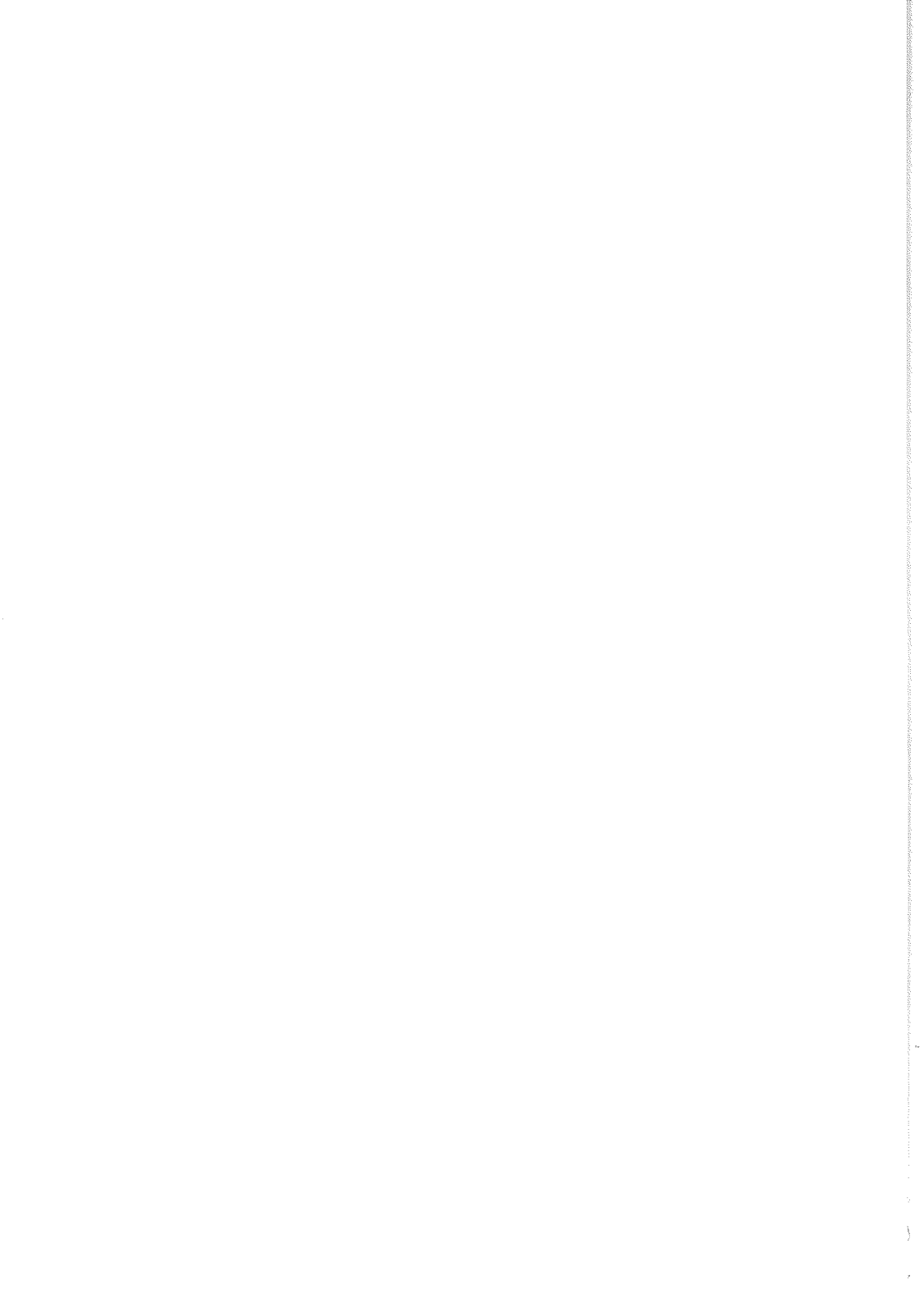
Redacción
Jorge Censi y Raúl Aimar

Corrección
María Luisa González

Diseño gráfico
Jorge Javier De Falco

Fotografía
Marcelo Núñez







Introducción

Nos constituimos como Comisión de Memoria Portuaria en el 2005 con el propósito de homenajear a nuestros compañeros y compañeras que trabajaban en el puerto (fileteros, envasadores, administrativos, peones, marineros, obreros de astilleros) que fueron desaparecidos por el accionar genocida de la última dictadura cívico-militar.

Nos moviliza la posibilidad de dar a conocer sus historias de vida, sus trayectorias, para que los vecinos de los barrios por donde transitaron y la ciudadanía toda, sepan y reflexionen que la maquinaria del Terrorismo de Estado, con la complicidad manifiesta de ciertos empresarios locales, también se desplegó en los espacios del trabajo portuario marplatense.

Los discursos de la memoria instalados en la sociedad sitúan las desapariciones forzadas en el ámbito universitario, en los colegios secundarios, en los círculos profesionales como el caso emblemático de la llamada “noche de las corbatas”, dejando las experiencias sufridas por los trabajadores en un segundo plano.

Sin embargo padecimos desapariciones en la actividad económica principal de nuestra ciudad, la pesca, generadora de empleo a partir de la explotación del recurso natural. Hubo señalamientos, secuestros y posteriores desapariciones de muchos compañeros y compañeras.

Fuimos a los archivos de los diarios locales, chequeamos nuestros datos fragmentarios con los documentos de los distintos organismos de derechos humanos; nos instalamos como si fuéramos profesionales del saber histórico en el archivo de la DIPPBA custodiado por la Comisión Provincial por la Memoria, con sede en la ciudad de La Plata. Hurgamos en la Biblioteca del Congreso de la Nación en pos de pistas para armar una trama que diera sentido a ese pasado doloroso.

No nos contentamos con sólo realizar un acto recordatorio cada 24 de marzo en la *Plaza de los Fileteros*; lugar de multitudinarias asambleas donde en 1975 los trabajadores, superando las especulaciones burocráticas de la dirigencia sindical, conseguimos el Convenio 161 para la rama del filete. Allí emplazamos un monolito con una placa conmemorativa fijando nuestro sitio de memoria. Con la necesaria colaboración de los compañeros más entrenados en las nuevas tecnologías, abrimos un blog en Internet, para dar a conocer los nombres de nuestros desaparecidos. Sumamos los datos de sus trayectorias vitales: dónde nacieron, a qué escuelas concurrieron, sus parejas, sus militancias, las circunstancias de desaparición y la situación de las causas tramitadas ante el Poder Judicial.

A medida que investigábamos, nuestra lista se fue poblando. Nos faltaba corroborar informaciones parciales; a veces teníamos sólo apodos (“*Polaca*” por ejemplo) que nos desorientaban o nombres de personas que fueron víctimas (la pareja formada por Mónica y Carlos) que no logramos completar con datos temporales precisos. Estas situaciones nos demandaron esfuerzos en la confirmación de intuiciones y en la verificación meticulosa de las afirmaciones escuchadas.

Somos sobrevivientes de esa generación protagonista de luchas populares que marcaron el pasado reciente. Hemos perdido amigos y amigas, hermanos y hermanas, fuimos perseguidos, emprendimos nuestro exilio interno, estuvimos presos por años en las cárceles de la dictadura, pasamos por los centros clandestinos que el poder cívico-militar dispuso en la ciudad de Mar del Plata. Dimos testimonios en el Juicio por la Verdad en el Tribunal Federal Oral número 1 de nuestra ciudad, también en la causa Base Naval 1. Algunos no pudimos trabajar más en la industria ya que nuestros nombres figuraban en las listas negras confeccionadas de común acuerdo entre empresarios y la dirigencia sindical cómplice del SOIP. Otros estamos hoy en la mesa de fileteado bregando por la plena aplicación del Convenio 161/75 para superar la actual precariedad que nos somete a condiciones indignas.

Aspiramos a que ese pasado traumático no sea negado ni olvidado. Proponemos nuestra versión de los acontecimientos desde nuestra elaboración de memoria. Deseamos que los que recordamos seamos más, para poder acabar con la impunidad de los actores protagónicos de la dictadura desaparecedora en el puerto marplatense.

I - Y SÍ, ERAN MILITANTES

En la Argentina de mediados los setenta, desde los aparatos estatales se desplegó, con la notoria complacencia de actores civiles como muchos empresarios y ciertas dirigencias sindicales, la maquinaria de prácticas genocidas para “reorganizar” la sociedad. El dispositivo comenzó con el señalamiento de las personas que no debían integrar el nuevo orden social. Los trabajadores militantes molestaban porque impulsaban con gran capacidad de organización y movilización un diseño más benévolo para los sectores populares. Fueron tildados de subversivos, amorales, violentos, apátridas. Así negados en la caracterización de sus luchas, fueron hostigados, perseguidos, obligados a cambiar de ciudad, apresados, torturados, para que la correlación de fuerzas sociales fuera favorable a los núcleos conservadores.

El puerto de Mar del Plata, como otras tantas zonas estratégicas de Argentina, fue escenario de la tragedia. En el principal puerto pesquero del país se había reconocido el protagonismo de los trabajadores que le arrancaron a la patronal el Convenio colectivo de trabajo 161 en el año 1975. Allí se plasmó lo que tantas asambleas multitudinarias lograron consolidar como sentido común en los obreros. No fue una concesión sino el logro de una lucha elaborada con tomas de plantas, piquetes, paros; participación activa de muchos, obstinación persistente.

Ya en 1975, el gobierno democrático postuló “el compromiso de aniquilar a la subversión (que) debe ser asumido por todos y cada uno de los argentinos”. Meses después el Terrorismo de Estado desplegó, toda su burocracia para matar. La mecánica secuestro-tortura-desaparición ya no tuvo contrapesos institucionales desde el 24 de marzo de 1976.

Desde la subzona 15 con jefatura en el G.A.D.A. 601 (Grupo de Artillería de Defensa Aérea) se rastrilló la ciudad y zona para eliminar a los que osaban pensar y luchar por otra dinámica social. Los empresarios portuarios se ufanaban ante cualquier movimiento reivindicativo de los trabajadores con la advertencia: “mirá que llamo al 601”, como código para disuadir el reclamo. O con su dedo disciplinador señalaron al discoloro que sólo quería trabajar 8 horas y por ello mientras fileteaba, fue llevado en un camión del Ejército. Aquel empresario tenía como jefe de personal a un uniformado. También periódicamente inspeccionaban que la actividad pesquera estuviera a tono con el nuevo orden.

Los genocidios “reorganizadores” no concluyeron con la muerte planeada, precisaron de un último paso sutil: la elaboración de una explicación que justifique lo realizado y arroje las culpas en aquellos que fueron las víctimas.

Conscientes de esta situación, este grupo de memoria portuaria plantea esta disputa de sentido para afirmar con contundencia: y sí..., eran trabajadores militantes los cuarenta compañeros y compañeras que la dictadura cívico-militar genocida nos robó para siempre. El recuerdo de sus luchas revive en el presente cuando se invoca tozudamente por la plena vigencia del Convenio colectivo de trabajo 161/75.

II - DE CADA PUEBLO UN PAISANO (MILITANCIAS)

En los años sesenta Mar del Plata vio multiplicar sus plantas elaboradoras de filete, envasadoras y de secado de pescado. Una actividad altamente rentable para el capital pues los intereses de la cámaras empresarias no estaban precisamente en el desarrollo del mercado interno y sí en la exportación.

La necesidad de mano de obra atrajo a miles de migrantes internos que con sus nostalgias a cuestras esperaban mejorar su suerte en “la feliz”. Cordobeses, tucumanos, santiagueños, entrerrianos, correntinos, también uruguayos y chilenos departían en las fábricas y fueron poblando los barrios aledaños al puerto. Donde antes se cazaban perdices y liebres, ahora había casas de obreros. Era muy común que hubiera algún aprendiz confiado al filetero más práctico para que le enseñara; también era habitual trabajar fijo en alguna planta pero si algún compadre decía “allá se paga mejor”, se iba de changa o se pedía mesa para cambiar de patrón. Tiempos de abundancia de materia prima y de posibilidades laborales.

Ya a mediados de los sesenta, los trabajadores descontentos con la dirección sindical del SOIP por su escasa participación en la defensa de los derechos laborales, luchan por una organización que los represente. Como evidencia de su ajenidad, la sede gremial estaba en el centro de la ciudad, lejos del trajinar portuario. Mediante la toma del local, los trabajadores desalojaron a esa dirigencia poco representativa; haciéndose cargo un interventor y luego, con el voto de los afiliados, consagraron a otra conducción.

En la misma ola generacional de ascenso de la capacidad movilizadora de las fuerzas laborales, en el puerto marplatense se fueron jalando episodios de consolidación del reclamo de la base. Se tomó la planta Galeote con fuerte presencia de delegados de otras fábricas que secundaron el reclamo, tejiéndose allí ciertas solidaridades de clase. Asambleas multitudinarias en la plaza Belgrano, que por imperio de las circunstancias, se la empezó a denominar la *Plaza de los Fileteros* como ámbito contenedor de los cientos de trabajadores que se sumaban a la discusión sobre cuestiones laborales del sector. Algunas de ellas fueron disueltas a los tiros por las patotas al servicio de la conducción del SOIP, con Abdul Saravia como la figura más conocida.

Un diario local en su edición del 7 de agosto de 1973 expone: “Un numeroso grupo de obreros de la planta de fileteado Galeote y de otros establecimientos fueron baleados por individuos que, aunque oficialmente no fueron identificados, testigos insisten en haber reconocido a varios dirigentes del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado. Como se sabe los trabajadores de las plantas de fileteado resolvieron el viernes pasado, mediante sus delegados, realizar un paro general del sector por 48 horas en demanda de garantías de trabajo y otras reivindicaciones. La medida fue posteriormente desautorizada por la comisión directiva del SOIP.” También en la página 4 del mismo matutino se mencionan fragmentos de un comunicado de los delegados de las plantas

→